

Señores Accionistas de:
NETFREE S.A.

1. He verificado el Balance General y Anexos adjuntos de NETFREE S.A. al 31 de diciembre de 1999.

En mi opinión, los Estados Financieros anotados presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 1999, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las normas y prácticas establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías.

2. Los administradores se han ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias en su gestión y han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

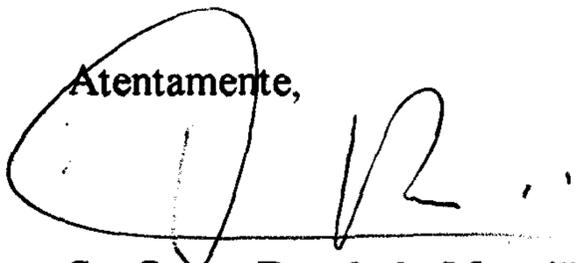
3. Los procedimientos de control interno son razonablemente implementados durante el ejercicio fiscal de 1999.

4. He examinado los balances mensuales de comprobación, así como los libros y comprobantes relativos a los estados de caja y activos fijos de la compañía. Las cifras presentadas en los referidos Estados corresponden con las registradas en los libros de contabilidad.

5. Los activos de la compañía totalizan 227 millones de sucres, de los cuales, el 25,72% corresponden a activo fijo y el restante 74,28% a activo diferido y corriente.

6. En 1999 se registra una pérdida neta de S/.941.205.

Atentamente,



Sr. Oscar Rezabala Mantilla
COMISARIO

Guayaquil, 10 de marzo del 2000



02